

**COMISIÓN MIXTA DE RÉGIMEN DE ALCALDÍA**  
**CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**  
**CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE MAYO DE 2025**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las 10:47 horas del día siete de mayo de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas "Benito Juárez" del Edificio Mural de la Alcaldía Benito Juárez, ubicada en el 1º. piso, sito en Av. Uxmal #803, colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron, para celebrar la 2ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía, las Concejales integrantes: Maribel Ramírez Zúñiga, Brenda Meritxell García Romero y Samara Melina Martínez Espejo, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y aprobación de la sesión anterior.-----
4. Presentación de la Titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Mtra. Liliana Aguilar Ruiz.-----
5. Asuntos Generales.-----
6. Clausura y convocatoria para la siguiente sesión.-----

Acto seguido, se procedió a desahogar los anteriores puntos en el orden que se establece a continuación:-----

**PRIMERO.** Se procedió a tomar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal, mismo que se acredita de viva voz y con la lista de asistencia firmada, la cual se adjunta a esta Acta.

Habiendo quórum legal se dio inicio a la sesión convocada. -----

**SEGUNDO.** Se sometió a votación la Orden del día, misma que fue remitida a las y los Concejales Integrantes previamente; por unanimidad de votos, se aprobó la orden del día. --

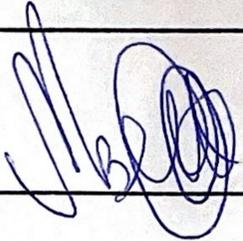
**TERCERO.** Como tercer punto, se solicitó la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y se procedió a solicitar su aprobación. Por unanimidad fue aprobada el Acta de la sesión anterior, por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.-----

**CUARTO.** La Presidenta, dio la bienvenida a la Mtra. Liliana Aguilar Ruiz, Titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. y agradeció su disposición a presentarse a la sesión. Se dirigió a las y los presentes para hacer de su conocimiento sobre los riesgos que ha identificado en la Alcaldía Benito Juárez, que si bien pueden considerarse como temas de servicios urbanos, como árboles que requieren poda preventiva, banquetas y calles en mal estado que limitan el tránsito peatonal, coladeras, etc, pueden tornarse en un riesgo para las personas o infraestructura de la alcaldía, por falta de atención oportuna o de mantenimiento. A manera de ejemplo mencionó la situación que se suscita en el Mercado Independencia así como en las escuelas aledañas a este espacio, como el Jardín de niños Mariano Matamoros y al primaria Libertadores de América, en donde vehículos tipo mudanzas se mantienen estacionados permanentemente lo que personas aprovechan para tirar basura e incluso orinar; otros vehículos no respetan los balizamientos destinados a la escuela de educación especial que igualmente se encuentra en el perímetro del mercado o la falta de poda de los

árboles cuyas ramas que se están colgando de los postes de energía. Asimismo, previo a ceder la palabra a la Titular hizo hincapié en que los temas de protección civil y gestión de riesgos deben ir más allá de establecer medidas preventivas para sismos e incendios, se deben aplicar otras medidas de mitigación para atender y actuar ante la caída de árboles y daños estructurales provocados por el clima, por mencionar un ejemplo. Acto seguido la Mtra. Liliana Aguilar tomó la palabra y mencionó que es de suma importancia entender el contexto social para promover servicios accesibles e inmediatos. Asintió sobre la vinculación con las y los vecinos para tender puentes y atender riesgos a la brevedad a través de la figura de los concejales. Posteriormente tomó la palabra un vecino de la Colonia Portales quien expuso que es de suma importancia implementar acciones que reduzcan y eliminen los diferentes riesgos que se derivan en accidentes en esa unidad territorial, exponiendo su propio caso y la necesidad de dictámenes estructurales de los edificios de riesgo. Acto seguido la Concejal Brenda Merixell García Romero, tomó la palabra y agradeció a la Maestra Liliana Aguilar su disposición y apoyo para atender las gestiones resultado de la demanda de las y los vecinos. La Concejala Samara Melina Martínez Espejo, intervino y se centró en dos puntos, mencionó que no hay señalamientos ni extintores en los edificios que conforman el complejo de la Alcaldía y pidió que se aseguren cada uno de los edificios y que se tengan en buenas condiciones para asegurar la labor de las y los trabajadores; por otro lado enfatizó en el tema de seguridad y patrullaje ya que vecinas y vecinos le han manifestado su preocupación por el incremento de asaltos. Ante estas situaciones la Titular hizo mención sobre la atención de ambos temas; sobre los inmuebles señaló que su seguridad le corresponde a la Dirección de Administración, en su ámbito recae la capacitación del personal de cada inmueble, formación sobre protección civil que se está realizando actualmente y sobre los patrullajes para garantizar la seguridad de la población le corresponde al titular de BlindarBJ. Hizo hincapié sobre el alcance de su labor, ya que dentro del ámbito de su competencia a su área le toca solo la evaluación de la situación para identificar y mitigar el riesgo. A modo de ejemplo con respecto a los árboles mencionó que a ella le corresponde emitir una opinión técnica sobre la magnitud del riesgo que este represente, no la poda del árbol. La Titular pidió que se le acerque la información y se comprometió a atender todas las denuncias vecinales que lleguen a través de los Concejales. La presidenta de la Comisión agradeció la presencia de los presentes y de la Maestra y previó al cierre de la sesión propuso para la atención de las demandas vecinales una mesa de trabajo para exponer los riesgos que se identifiquen en la Alcaldía y se establezca una ruta de seguimiento para su atención. Asimismo, manifestó su intención de invitar para la siguiente sesión al nuevo titular del programa Blindar BJ José Israel Vázquez Holguín para abordar con él los temas de seguridad. La Titular reiteró su disposición para trabajar en conjunto y atender los temas que se susciten en el ámbito de su competencia.

**QUINTO.** La Presidenta abrió el espacio a los asuntos generales, sin existir ningún otro asunto.

**SEXTO.** La Presidenta señala que, no habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la 4ª Sesión Ordinaria siendo las once horas con veintitrés minutos de este mismo día. Se levanta la presente Acta conforme al artículo setenta y uno del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

<b>MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA</b> PRESIDENTA	
<b>SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO</b> SECRETARIA	
<b>BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO</b> INTEGRANTE	
<b>HUGO TORRES ZUMAYA</b> INTEGRANTE	
<b>SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO</b> INTEGRANTE	